

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA

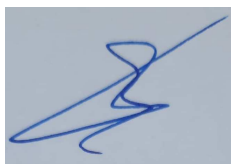
La empresa TAFIYECLA, S.L. ha implantado un Sistema de gestión de la Cadena de custodia según los requisitos exigidos por PEFC, bajo los estándares: FSC-STD-40-004 y PEFC-ST 2002. Con la finalidad de promocionar la gestión forestal sostenible, comercializando productos fabricados con derivados de la madera procedentes de bosques gestionados de forma sostenible.

Por este motivo se compromete a:

- Cumplir los requisitos y valores exigidos por los estándares FSC y PEFC para velar por el mantenimiento de la cadena de custodia de los materiales forestales certificados durante todos los procesos productivos hasta su expedición a cliente.
- Revisar anualmente el sistema de gestión y los recursos necesarios para el funcionamiento del sistema.
- Proporcionar a nuestros clientes información precisa y verificable sobre el contenido de material certificado PEFC de nuestros productos.
- Formar a los trabajadores en relación a la Cadena de Custodia.
- Cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.
- Difundir esta política a todos los niveles de la empresa, Clientes, Proveedores y otras partes interesadas.

Dicha Política de Cadena de Custodia es revisada al menos una vez al año, coincidiendo con la Revisión por la Dirección.

Firma y fecha,



D. Juan Manuel Martínez Rubio
Director Técnico de TAFIYECLA, S.L.

05/11/2020